

**GUÍA PARA  
REPORTEAR SOBRE  
BIODIVERSIDAD**



Indígenas andinos cuidan plantaciones de papa en Huama, Perú. MILAGROS SALAZAR/IPS

La vida  
en la portada

Esta guía fue escrita por Pankaj Sekhsaria, y editada y traducida por Laura Pérez, en el marco de la iniciativa “Comunicación y Biodiversidad en 2010” encabezada por IPS en colaboración con Bioversity International y la Federación Internacional de Periodistas Ambientalistas (IFEJ), bajo el auspicio de la Alianza de Comunicadores por un Desarrollo Sostenible, COM+.

Otras actividades de la iniciativa “Comunicación y Biodiversidad en 2010” reciben el apoyo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y Tierramérica.

Visite [http://www.ipsnoticias.net/\\_focus/biodiversidad/](http://www.ipsnoticias.net/_focus/biodiversidad/)



<http://www.ips.org>



<http://www.bioversityinternational.org/>



<http://www.ifej.org/>



<http://www.complusalliance.org/>



<http://www.cbd.int/2010/welcome/>

#### DIRECCIÓN DE CONTACTO

IPS Inter Press Service

Via Panisperna 207

Roma 00184

Italia

Tel: +39 06 485 692

Correo electrónico: [headquarters@ips.org](mailto:headquarters@ips.org)

Sitios web: <http://www.ips.org>, <http://www.ipsnews.net> y <http://www.ipsnoticias.net>

# Prólogo

Biodiversidad no es una palabra fácil. No tiene un significado evidente y por sí sola resulta escasamente fascinante. Aun descomponiéndola en “diversidad biológica”, el enigma permanece para el público en general. ¿Por qué, entonces, los periodistas y los medios deberían ocuparse de ella?

La vida misma es compleja, un entramado inextricable de relaciones que hace posible nuestra existencia en la Tierra. El término biodiversidad se refiere a la variedad de organismos vivos que es esencial para sustentar los sistemas que nos brindan agua, alimentos, aire puro y combustibles. Los seres humanos dependemos de esa diversidad, y tenemos el poder de protegerla o destruirla.

Nos encontramos hoy ante la mayor crisis de extinción desde que los dinosaurios desaparecieron del planeta hace 65 millones de años. Y esta extinción actual se debe en gran medida a actividades humanas.

Hasta los alimentos de los que dependemos están hoy amenazados por esta crisis de extinciones. Esa diversidad de plantas y animales que es tan importante para nuestra existencia es el resultado de siglos de domesticación, cría y mejora de razas animales o de cultivos de variedades vegetales que aseguran una dieta nutritiva, son muy productivas, resistentes a plagas y enfermedades, o poseen la capacidad de soportar condiciones climáticas adversas.

Sin embargo, según la FAO, en el último siglo desaparecieron tres cuartas partes de la diversidad genética de los cultivos agrícolas, y 29 por ciento de las razas de vacas, cabras, cerdos, caballos y aves están hoy en peligro de extinción o ya se han extinguido.

En efecto, los ciudadanos del siglo XXI enfrentamos enormes desafíos. Según el estudio Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, para fines de siglo el cambio climático será el principal motor de la pérdida de biodiversidad.

La celebración del Año Internacional de la Biodiversidad en 2010 representa una gran oportunidad para que periodistas y medios se interesen y destaquen esta problemática y sus vínculos con la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Pero es mucho lo que hay que hacer para lograr que la biodiversidad sea tema de tapa. Como periodistas debemos superar esa barrera inicial que plantea la dificultad del término y explorar la infinidad de posibilidades de información y análisis para poder informar al público sobre la biodiversidad y sus vínculos con tantas otras problemáticas.

La agencia de noticias IPS Inter Press Service, junto con la organización Bioersity International y la Federación Internacional de Periodistas Ambientales (IFEJ), decidió liderar una iniciativa para alcanzar ese objetivo.

Bajo el auspicio de la Alianza de Comunicadores por el Desarrollo Sostenible, COM+, preparamos “La vida en la portada - Guía para reportear sobre biodiversidad”, con el fin de ofrecer a los periodistas herramientas y consejos para ayudar a entender la problemática, lograr una mejor cobertura y aprovechar al máximo la posibilidad de despertar el interés del público.

Pretendemos mostrar que la biodiversidad puede ser una fuente de noticias, crónicas y reportajes tan apasionantes y conmovedores como la vida misma.

MARIO LUBETKIN  
*Director General*  
*IPS Inter Press Service*

# La vida en la portada

“La vida en la portada - Guía para reportear sobre biodiversidad” contiene tres textos. El principal proporciona el contexto y brinda definiciones, además de una serie ejemplos de los vínculos importantes que existen entre la biodiversidad y una gama de asuntos diversos. También aporta ideas para artículos y reportajes y recomendaciones para presentarlos a editores y lectores. Por último, se esbozan algunos principios clave que deben pautar la labor de los periodistas.

El documento principal está acompañado de dos anexos de apoyo:

- a. Un calendario mundial de conferencias, reuniones y otras instancias relacionadas con la biodiversidad, programadas para el período de mayo de 2010 a enero de 2011. El calendario incluye una serie de fechas importantes que se celebran todos los años en el ámbito mundial y que pueden servir como ganchos u oportunidades para crónicas, reportajes o análisis sobre biodiversidad.
- b. Un listado de convenciones, convenios, tratados y acuerdos internacionales relacionados directa o indirectamente con la diversidad biológica, con enlaces a los sitios web institucionales de cada y, en algunos casos, una breve descripción del instrumento.



Leñador en la selva del Chocó, Colombia.  
JESÚS ABAD COLORADO/IPS

Aclaración: Los enlaces que aparecen en esta guía se incluyen a modo indicativo. No pretenden ser una selección exhaustiva ni privilegiar un tipo de información o fuente sobre otras.

Por noticias e información al día sobre la temática,  
visite nuestro sitio web dedicado a la biodiversidad:

[http://www.ipsnoticias.net/\\_focus/biodiversidad/](http://www.ipsnoticias.net/_focus/biodiversidad/)

# Contexto

Según el Convenio sobre la Diversidad Biológica (<http://www.cbd.int>), el término 'diversidad biológica', o biodiversidad, describe la variedad de organismos vivos del planeta que es esencial para sustentar las redes y sistemas que nos brindan salud, riqueza, alimentos, combustibles y otro conjunto de servicios fundamentales de los que dependemos para nuestra existencia. Los seres humanos somos parte integral de esa diversidad y nuestra singularidad reside en que tenemos el poder de protegerla pero también de destruirla.

Existe considerable evidencia de que las actividades humanas están provocando una acelerada pérdida de biodiversidad, como resultado del cambio climático, la destrucción de hábitats, la sobreexplotación agrícola, la contaminación, la propagación de especies invasoras y otras actividades. La pérdida de biodiversidad ha alcanzado una magnitud tal que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) advierte que estamos hoy frente a una crisis de extinción de especies de dimensión mundial. La biodiversidad agrícola también se ve seriamente amenazada y eso es, a su vez, motivo de preocupación, ya que plantea enormes desafíos, entre otros para la seguridad alimentaria y nutricional.

## Biodiversidad silvestre

Se estima que, a raíz de las actividades humanas, la tasa diaria de pérdida de diversidad biológica supera hoy en mil veces lo que sería la tasa natural. Estamos ante la mayor crisis de extinción desde que los dinosaurios desaparecieron del planeta hace 65 millones de años.

Datos recabados por la UICN (<http://www.iucn.org>) ilustran esta de pérdida:

- los arrecifes de coral proporcionan alimentos, protección contra las tormentas, beneficios recreativos, puestos de trabajo y otras fuentes de ingresos a más de 500 millones de personas; sin embargo, 70 por ciento de los arrecifes de coral del mundo están en riesgo o han sido destruidos;

- de las 47.677 especies evaluadas en el mundo, 17.291 están en peligro de extinción;
- de los 5.490 mamíferos del mundo, 79 ya se extinguieron, 188 están en peligro crítico, 449 están en peligro y otros 505 en situación vulnerable;
- según los datos que se posee hasta la fecha, 1.895 de los 6.285 anfibios del planeta están en peligro de extinción, lo cual los hace el grupo de especies más amenazadas.

## Biodiversidad agrícola

Una de las dimensiones menos comprendidas y más ignoradas de la diversidad biológica es la agrícola.

La biodiversidad agrícola comprende la amplia variedad de especies vegetales y animales que forman la base esencial para la supervivencia y el sustento de las comunidades humanas. Esta variedad ha permitido desarrollar una gama de especies vegetales y razas animales domesticadas que son sumamente productivas en sus contextos específicos, pueden resistir plagas y enfermedades, poseen alto valor nutritivo y tienen capacidad para adaptarse a cambios climáticos.

La biodiversidad agrícola, tal como se promueve aún hoy en muchas partes del mundo a través de prácticas de producción diversificada, es fundamental para la supervivencia de numerosas comunidades. Son prácticas que tienen costos muy bajos en términos de insumos, utilizan menos sustancias químicas y su resistencia a enfermedades y plagas es alta. Esto cobra particular relevancia ante la existencia de aproximadamente 1.000 millones de personas, en su mayoría mujeres jóvenes y niños, que hoy sufren desnutrición. La biodiversidad agrícola es la base de una alimentación variada, que a su vez mejora las condiciones de nutrición y salud de la población. Una población más saludable es más productiva. La multiplicación de beneficios es evidente.

La biodiversidad agrícola también atenúa las variaciones de rendimiento de las cosechas. En los sistemas de producción diversificada las



Distintas variedades de maíz cultivadas en aldeas del Himalaya Garhwal, India.  
PANKAJ SEKHSARIA

cosechas son más estables de un año a otro. Esta estabilidad es importante para los pequeños productores agrícolas de zonas rurales, ya que contribuye a minimizar riesgos y garantiza que sus familias tendrán alimentos durante todo el año. También se ha sostenido que la mayor diversidad mejora la posibilidad de la agricultura de enfrentar la amenaza que supone el cambio climático. Los sistemas más diversos --los que poseen y utilizan la mayor diversidad-- son los que más posibilidades tienen de adaptarse a condiciones climáticas cambiantes.

### Ignoradas y subvaloradas

A pesar del enorme valor de la biodiversidad silvestre y agrícola, son poco comprendidas y escasamente reconocidas. Un ejemplo es el resultado de una encuesta realizada hace unos años en Europa sobre la actitud los ciudadanos hacia

la biodiversidad. De los 25.000 encuestados, un altísimo porcentaje (70 por ciento) no supo responder qué se entendía por biodiversidad.

Pero las actitudes están cambiando, y crecen la conciencia y el reconocimiento de la importancia de la diversidad biológica como base del desarrollo sostenible y el bienestar humano. Poco a poco se empieza a entender que la buena gestión de los recursos naturales fomenta relaciones pacíficas en la comunidad, promueve un crecimiento económico más equilibrado y contribuye a reducir la pobreza. Una biodiversidad saludable es esencial para que podamos adaptarnos al cambio climático y a otras condiciones cambiantes. Este reconocimiento debe traducirse rápidamente en acciones de conservación.

Fue en este contexto que la Organización de las Naciones Unidas declaró este 2010 Año Internacional de la Biodiversidad.

# Definiciones

A continuación se definen algunos términos clave, la mayoría tomados directamente del Convenio sobre la Diversidad Biológica (<http://www.cbd.int/convention/articles.shtml?a=cbd-02>).

“Diversidad biológica” es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; esto comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. Un componente importante de la diversidad biológica es la variedad de animales y plantas que forman la base de la producción agrícola y de alimentos. Esto suele denominarse biodiversidad agrícola o agrobiodiversidad.

“Recursos biológicos” son los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones, o cualquier otro tipo del componente biótico de los ecosistemas, de valor o utilidad real o potencial para la humanidad.

“Biotecnología” es toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

“Especie domesticada o cultivada” es una especie en cuyo proceso de evolución han influido los seres humanos para satisfacer sus propias necesidades.

“Ecosistema” es un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y el medio físico no viviente que interactúan como una unidad funcional.

“Conservación ex situ” es la conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitat naturales.

“Seguridad alimentaria”, tal como la define la Organización de las Naciones Unidas para la



Aves acuáticas migratorias en el Río Mula-Mutha, en el centro de la ciudad de Pune, India.  
PANKAJ SEKHSARIA

Agricultura y la Alimentación (FAO) en “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2001”, es la situación que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

“Material genético” es todo material de origen vegetal, animal, microbiano o de otro tipo que contenga unidades funcionales de la herencia.

“Conservación in situ” es la conservación de los ecosistemas y los hábitat naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas.

“Uso sostenible” es la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de esa diversidad, con lo cual ésta mantiene las posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

# El valor de la biodiversidad

Que existen estrechos vínculos entre la diversidad biológica y una amplia gama de necesidades humanas es algo que se ha entendido y reconocido en forma muy reciente. En el plano político e internacional se logró un consenso en torno a esa comprensión y reconocimiento hace tan solo 18 años, con la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Este puede ser un buen punto de entrada para que los periodistas incorporen perspectivas de biodiversidad en su labor periodística cuando informan y escriben sobre temáticas relacionadas. Existen muchos vínculos que pueden ser resaltados fácilmente desde el periodismo, por ejemplo con la industria, el arte y la cultura, los derechos indígenas, la cooperación y los conflictos internacionales, la seguridad alimentaria, las hambrunas y las migraciones, los derechos de la mujer y la salud y la nutrición.

A continuación se brindan algunos ejemplos de esas relaciones y cómo pueden aprovecharlas por los periodistas para hablar sobre biodiversidad:

## Biodiversidad, seguridad alimentaria y nutrición

El fuerte vínculo entre biodiversidad y seguridad alimentaria resulta evidente si consideramos lo mucho que dependen los seres humanos de los recursos naturales para su supervivencia. En particular, las comunidades agrícolas, indígenas y forestales obtienen sus alimentos casi exclusivamente de la diversidad de la que forman parte. Investigadores, organizaciones no gubernamentales y comunidades son conscientes desde hace más de tres décadas de las relaciones entre seguridad alimentaria y biodiversidad. Su existencia es ahora aceptada explícitamente por la comunidad internacional. En 2004, la FAO dedicó el Día Mundial de la Alimentación al tema "Biodiversidad y Seguridad Alimentaria". (Véase <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2004/42621/index.html>).

La conservación y utilización sostenible de la biodiversidad son consideradas hoy factores cla-



Campechina cultivando en Durban, Sudáfrica.  
KRISTIN PALITZA/IPS

ve para garantizar la seguridad alimentaria de la población mundial, en particular aquella de países en desarrollo donde la biodiversidad agrícola es un sostén esencial de la productividad agrícola en tierras muchas veces marginales.

La FAO estima que en el último siglo se perdieron alrededor de tres cuartas partes de la diversidad genética de los cultivos agrícolas, y aproximadamente 20 por ciento de las razas de ganado vacuno, cabras, cerdos, caballos y aves están actualmente en peligro de extinción y otro nueve por ciento ya se extinguió. Se estima que 60 por ciento de la población de los países en desarrollo depende de la medicina tradicional para el cuidado de su salud y una parte importante de esa medicina está basada en plantas. No es sorprendente entonces que el mercado mundial de las hierbas medicinales esté valuado en miles de millones de dólares.

El vínculo entre biodiversidad, alimentación y salud fue también el tema de una conferencia internacional celebrada en Chennai, India, en febrero de 2010, y que culminó con la adopción de la Declaración de Chennai, un plan de acción de nueve puntos para promover la diversidad biológica. Entre otras acciones clave, el plan llama a:

- detener la pérdida de biodiversidad causada por destrucción de hábitat, sistemas de monocultivo e invasión de especies exóticas;



- promover la biodiversidad agrícola a fin de estimular la variedad genética en zonas específicas;
- desarrollar nuevos programas de investigación para la caracterización y utilización de especies vegetales silvestres para la transferencia de genes que aporten a los cultivos una mayor resistencia a sequías, inundaciones y salinidad;
- promover la conservación de material genético vegetal y animal valioso, en condiciones ex situ e in situ;
- introducir cambios en la utilización del agua y la gestión de riesgos ambientales;
- articular las actividades de todos los departamentos gubernamentales, coordinando la labor de los sectores que se ocupan del desarrollo rural, la seguridad alimentaria y el cambio climático, a fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y la seguridad alimentaria (procurando lograr un enfoque integrado de manera que todas las áreas de gobierno trabajen en conjunto y no en forma fragmentada);
- crear mercados para productos derivados de la biodiversidad agrícola y sensibilizar a personas de todas las edades sobre la temática a través de una campaña de educación.

## Biodiversidad y cambio climático

El cambio climático es considerado uno de los mayores desafíos que enfrenta hoy la biodiversidad. La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (<http://www.millenniumassessment.org/es/index.aspx>) prevé que para fines de siglo el cambio climático se habrá convertido en el principal impulsor de la pérdida de biodiversidad. El aumento de las temperaturas, junto al carácter cada vez más incierto e imprevisible de los fenómenos naturales (lluvias, tormentas, sequías) ha agudizado la vulnerabilidad de los sistemas humanos y naturales.

Investigaciones en curso revelan interesantes evidencias de los impactos del cambio cli-

mático en plantas y animales: variaciones en las épocas y patrones de migración de aves y florecimiento de plantas; expansión o contracción de la distribución geográfica de ciertas especies; aumento de la carga de plagas; etcétera.

Hoy está ampliamente aceptado que la pérdida de diversidad biológica afectará seriamente la capacidad de las comunidades de adaptarse al cambio climático. En este aspecto, emerge el concepto y área de investigación de la “resiliencia”, o capacidad de resistencia y recuperación, de los ecosistemas. El centro de investigaciones interdisciplinarias sobre sistemas sociales y ecológicos de la Universidad de Estocolmo, Stockholm Resilience Centre (<http://www.stockholmresilience.org/>), define la resiliencia como la capacidad que tiene un sistema de soportar un cambio sin dejar de desarrollarse. Cuanto mayor es la diversidad biológica de un ecosistema, mayor será su estabilidad y resiliencia, aumentando así su capacidad para adaptarse a perturbaciones y ofrecer alternativas.

Esto es evidente en la agricultura, por ejemplo:

- a. En condiciones de creciente salinidad de zonas costeras como resultado de la elevación del nivel del mar, las variedades de cultivos resistentes a la sal (el arroz, por ejemplo) pueden cumplir una función importante para garantizar la seguridad alimentaria. (Véase artículo en inglés sobre una variedad natural de arroz resistente a la sal: <http://www.scidev.net/en/news/gene-for-salt-tolerance-found-in-rice.html>).
- b. Los sistemas tradicionales de cultivo de mijo en regiones secas son muy resistentes a la escasez de agua y a las sequías, de manera que en condiciones de temperaturas elevadas y poca agua este tipo de agricultura resultaría más adecuado. (Véase el siguiente artículo en inglés al respecto: <http://cgiarclimatechange.wordpress.com/2009/12/21/a-hypothesis-of-hope-for-dryland-agriculture/>).
- c. Investigaciones recientes proporcionan evidencia muy convincente sobre el peligro que supone el cambio climático para

las variedades silvestres de cultivos básicos, que son vitales para la alimentación. (Véase el comunicado de prensa sobre los resultados de una investigación del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales: [http://www.biodiversityinternational.org/news\\_and\\_events/news/news/article/climate-change-threatens-wild-relatives-of-key-crops.html](http://www.biodiversityinternational.org/news_and_events/news/news/article/climate-change-threatens-wild-relatives-of-key-crops.html))

Por más información sobre la diversidad de cultivos y su valor, véase: <http://www.croprust.org/main/ldiversity.php>.

La conservación de la biodiversidad silvestre es importante en la situación actual de cambio climático:

- a. Los bosques son sumideros importantes de carbono y su protección y regeneración constituyen herramientas vitales para contrarrestar el calentamiento global.
- b. Los bosques son también hábitats de una amplísima diversidad de especies vegetales y animales. En la mayor parte del mundo son asimismo importantes cuencas de captación y fuentes de ríos. La salud de los bosques depende, a su vez, de la disponibilidad de agua y la presencia de animales, que han sido comparados con guardianes del Edén por el papel que juegan en la conservación y la expansión de los bosques, a través, por ejemplo, de la dispersión de semillas por parte de diversos agentes, como murciélagos, mamíferos, roedores y aves. (Véase resumen de una investigación sobre este tema en: <http://www.jstor.org/pss/2663943>)
- c. Los ecosistemas naturales son un entramado de complejas e intrincadas interacciones e interdependencias ecológicas. La destrucción de un elemento puede producir un efecto inesperado en otro. Muchas plantas, por ejemplo, dependen para su propagación de una o dos especies de agentes polinizadores o diseminadores de semillas. Si el agente polinizador es exterminado debido a la proliferación de enfermedades o a la utilización de sustancias químicas, la planta se verá afectada en consecuencia y hasta puede resultar extinta. Esto puede provocar una reacción en cadena donde cada elemento afecta alguna otra parte del sistema en una relación compleja.



Raíces respiratorias de los manglares de las Islas Andaman, en la Bahía de Bengala, India. PANKAJ SEKHSARIA

## Biodiversidad y economía

La biodiversidad proporciona una gran cantidad de servicios económicos, entre ellos:

- seguridad alimentaria, que depende de la diversidad agrícola;
- seguridad de los medios de vida, en particular para comunidades rurales y forestales;
- servicios de ecosistemas, tales como sumideros de carbono, tratamiento de efluentes, captación de agua y control de plagas;
- medicinas;
- productos tales como fibras, energía, lubricantes y sustancias farmacéuticas para fines industriales;
- turismo y recreación;
- servicios de polinización.

El estudio Economía de los Ecosistemas y Diversidad Biológica brinda ejemplos de cómo se puede tabular en cifras concretas el valor económico de la biodiversidad. (Fuente: <http://www.teebweb.org>).

- i. En India, unas 480 millones de personas viven de la pequeña agricultura u otras actividades a pequeña escala, como el pastoreo, la forestación informal y la pesca. Si se mide en relación al producto interno bruto (PIB) convencional, la contribución de los servicios de los ecosistemas no supera siete por ciento. Pero si se considera solo el PIB de los pobres, la contribución de los servicios de los ecosistemas salta al 57 por ciento.
- ii. Un plan para drenar el humedal de Nakivubo, en Kampala, Uganda, con el fin de ahorrarle al gobierno unos 235.000 dólares anuales en



Venta de frutas en un mercado de Chiapas, México.  
MAURICIO RAMOS/IPS

costos de mantenimiento, fue desestimado al comprobarse que el humedal cumplía una función esencial de tratamiento de efluentes y purificación de agua y que la construcción de una planta de tratamiento de agua de capacidad similar supondría un desembolso casi 10 veces mayor. El humedal fue declarado entonces área protegida.

- iii. Casos tomados de distintas partes del mundo (Orissa, en India o el norte de Vietnam, por ejemplo) revelan que las zonas de manglares sufren muchísimos menos daños en tormentas y tifones que las regiones en las que los manglares han sido destruidos.
- iv. En 1995 se prohibió la pesca en un 25 por ciento de la zona de arrecifes de coral de Santa Lucía, luego del establecimiento del Área de Gestión Marina de Soufriere. A consecuencia de esta delimitación, los pescadores artesanales de zonas cercanas redujeron sus salidas al mar y aumentaron el volumen de pesca.
- v. La producción anual de numerosos cultivos agrícolas, que generan miles de millones de dólares, depende de abejas y otros agentes polinizadores. La exterminación de poblaciones de insectos a raíz de la destrucción de bosques, el uso de pesticidas y sustancias químicas o la proliferación de plagas es una causa directa de enormes pérdidas económicas. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) calcula, por ejemplo, que el valor de la polinización apícola de cultivos asciende a un monto de entre 2.000 y 8.000 millones de dólares. (Sobre los últimos hallazgos en este tema, véase el artículo “Al jardinero no le zumban los oídos” <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=95304>).

### Otro punto de vista

Si bien hay razones contundentes para investigar e informar sobre las diferentes valoraciones económicas de la naturaleza y los servicios que brinda, es importante tener presente que existe también un posición diferente (y opuesta) sobre estos temas. Esto ofrece una oportunidad para introducir elementos de interés en la cobertura periodística, incorporando diversos puntos de vista y generando más instancias de debate y reflexión.

Hay una postura firme y elocuente que sostiene que asignarle un valor económico a la biodiversidad constituye una actitud antropocéntrica y que no todo lo que ofrece la naturaleza puede medirse en términos económicos y monetarios. Se crítica la valoración económica por ser demasiado “occidental” y reduccionista en su visión del valor de la biodiversidad y por ser inadecuada como forma de enfrentar la actual crisis de extinciones.

En contraste, desde pueblos indígenas se plantea una visión más holística y abierta de nuestro relacionamiento con la naturaleza y sus elementos, incluidas las dimensiones culturales, espirituales y de bienestar general, aspectos que no pueden medirse necesariamente en términos monetarios. Estos enfoques no se centran en sistemas económicos sino en sistemas de valores, y algunos sostienen que a la larga primarán estos últimos.

### Biodiversidad y cultura

Existe una fuerte relación entre biodiversidad y cultura. Según un informe del PNUMA de 2007, “la biodiversidad también comprende la diversidad cultural, que puede verse afectada por los mismos factores que la biodiversidad y que impacta en la diversidad de genes, otras especies y ecosistemas”. El ambiente y los elementos de biodiversidad que lo componen influyen en todos los aspectos de la cultura humana: vestimenta, alimentación, cocina, música, lenguaje o deportes.

Un ejemplo excelente de esta influencia es el lenguaje. Así como hay especies animales y vegetales endémicas, ciertas lenguas que solo se encuentran en zonas restringidas se consideran también endémicas. Ese es el caso del idioma de la etnia indígena andamanesa, que habita las islas Andaman, en la Bahía de Bengala, India. Su calendario se basa en los nombres de flores, las épocas de floración y su relación



Hombres nativos ejecutan la danza del “Bate-palo” en Dourados, Brasil.  
MARIO OSAVA/IPS



Pescador en Akarakumo, Nigeria.  
TOLUWA OLUSEGUN/IPS

con la disponibilidad de miel (<http://www.andamanese.net>).

En todas las culturas existen innumerables ejemplos de cómo influyen en el lenguaje la agricultura y la importancia de las plantas para la comunidad, como fuente de alimentos, medicina, material de construcción y fibras.

### Los nexos con el lenguaje

La organización sin fines de lucro Terralingua (<http://www.terralingua.org>) trabaja con el concepto de “diversidad biocultural”, según el cual a lo largo de la historia de la humanidad el lenguaje, el conocimiento y el ambiente han estado estrechamente vinculados. Las lenguas y las culturas, sostiene, evolucionan y cambian naturalmente con el tiempo igual que las especies biológicas, y hoy el mundo enfrenta una crisis de extinción masiva de idiomas y culturas, provocada por las actividades humanas, similar a la crisis de extinción de especies.

Según el “Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición”, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), más de la mitad de las 6.000 lenguas del mundo corren peligro de desaparecer. La Unesco ha desarrollado un programa especial sobre las lenguas en peligro: <http://www.unesco.org/culture/es/angeredlanguages>.

Terralingua ha comprobado, por ejemplo, que las regiones que tienen la mayor diversidad biológica son también aquellas en las que se habla una mayor cantidad de idiomas. Más de la mitad de las lenguas que se hablan en el mundo están concentradas en nueve países “megadiversos” y en dos de estos países se

hablan más de 500 idiomas: Papua Nueva Guinea (850) e Indonesia (670).

No sólo las extinciones de especies vegetales y animales suponen un riesgo para los idiomas, también es cierto lo inverso, porque la desaparición de comunidades y sus culturas conlleva una pérdida completa e irreversible de sus conocimientos de la riqueza natural local y de cómo utilizarla. (Un informe detallado en inglés sobre el vínculo inextricable entre la diversidad lingüística y biológica puede consultarse aquí: <http://www.terralingua.org/activities/DiscPapers/DiscPaper3.html>).

Para miles de comunidades de todo el planeta, los conocimientos y la sabiduría tradicionales constituyen el capital más valioso que poseen. Durante milenios los conocimientos específicos de ecosistemas, situaciones y contextos locales han constituido la base fundamental de la supervivencia de las sociedades humanas. Éstas comienzan a apreciar el valor que tienen estos conocimientos en contextos modernos, ya sea para la producción de nuevos medicamentos o para el desarrollo de cultivos más productivos y resistentes.

### Prácticas artesanales y medios de vida tradicionales

Muchas prácticas artesanales y medios de vida tradicionales están estrechamente vinculados a la disponibilidad y acceso a elementos de la riqueza natural y biológica:

- a. las técnicas de teñido natural de objetos textiles (usadas para algodón, lana y seda) se basan en una variedad de productos vegetales (cortezas, frutas, raíces, semillas) e incluso insectos (<http://portal.unesco.org/culture/es/>);

- b. los artesanos de la India que confeccionan juguetes con técnicas tradicionales y las comunidades de artesanos madereros de Marruecos dependen de variedades específicas de madera para poder elaborar productos con ciertas cualidades (véanse ejemplos de ambos, en inglés, en: <http://www.etikoppaka.com/drupal/node/3> y <http://www.frommoroccowithlove.com/moroccan-thuya-wood.html>).

La destrucción de bosques o la imposición de normas que limitan el acceso a los bosques tienen un impacto directo sobre la supervivencia de prácticas tradicionales y la seguridad de los medios de vida de estos artesanos.

### La biodiversidad y las mujeres

Una dimensión que en los últimos tiempos ha suscitado cierta atención, aunque quizás no la suficiente, es la relación entre biodiversidad y mujeres.

En las comunidades rurales e indígenas, la responsabilidad de las necesidades básicas del hogar (alimentos, medicina a base de hierbas, materiales de construcción, animales de cría, forraje, leña y agua) recae en las mujeres. La degradación del ambiente genera una escasez de estos recursos, lo que afecta directamente a las mujeres, aumentando sus responsabilidades y carga. En los países africanos, por ejemplo, la mayoría de los pequeños agricultores son mujeres y su dependencia de la diversidad y los recursos naturales es un elemento crítico del bienestar de toda la familia.

En muchas comunidades agrícolas las mujeres poseen conocimientos amplios de los ciclos climáticos, las condiciones del terreno y los cultivos. Las mujeres suelen ser las depositarias de las semillas de estas comunidades y por lo tanto cumplen un rol invaluable en la seguridad alimentaria y también en la preservación de las técnicas y capacidades vinculadas a la diversidad agrícola.

En el preámbulo del Convenio sobre la Diversidad Biológica se destaca específicamente el papel femenino en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. En los Andes peruanos, las mujeres han sido y siguen siendo depositarias de la riqueza de especies de papa, un alimento originario de esa zona: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=88366>.



Basura y aguas servidas en el mercado São Paulo de Luanda, Angola. FERDINANDO CASAGRANDE/IPS

### Biodiversidad en zonas urbanas

Una característica importante del momento histórico actual es la tendencia creciente de las sociedades hacia la urbanización. Si bien gran parte del mundo sigue viviendo en zonas rurales y no urbanas, el avance de las ciudades es rápido e irreversible.

Las transformaciones en el uso de la tierra y los recursos que acompañan la urbanización inciden de manera importante en la pérdida de hábitat naturales y diversidad biológica, y esto es en sí un tema relevante a destacar y un objeto interesante de investigación y estudio.

Existe otra dimensión de las zonas urbanas, sin embargo, a la que solo recientemente se le ha prestado atención. Aunque es innegable que las ciudades son generalmente más pobres en diversidad natural que las zonas rurales o boscosas, también es cierto que no están totalmente desprovistas de biodiversidad. Nuevas investigaciones en distintas partes del mundo han demostrado que las ciudades aún contienen elementos de biodiversidad importantes e interesantes, en particular aves y reptiles, y en algunos casos pequeños mamíferos. Muchas urbes contienen paisajes naturales, como ríos, lagos y bosques, que pueden sustentar, y de hecho sustentan, una riquísima y variada gama de animales y plantas.

Las crónicas y reportajes sobre esas riquezas de zonas urbanas pueden resultar de enorme interés para los residentes de esos lugares. Dicha biodiversidad está a su alcance y por lo tanto pueden disfrutarla. Por otra parte, al tratarse de algo cercano a su realidad, es más factible que se sientan motivados a participar en la busca de soluciones cuando la situación lo requiera. Este tipo de noticias pueden servir también



Arrecife de coral en Quintana Roo, México.  
MAURICIO RAMOS/IPS

para sensibilizar a los lectores sobre cuestiones más amplias referidas a la conservación de la biodiversidad en otras partes del planeta.

Otro tema a destacar en este contexto es la expansión actual de la agricultura urbana y suburbana. Sobre la biodiversidad urbana, véase, por ejemplo, la declaración de la Segunda Reunión sobre las Ciudades y la Diversidad Biológica: (Véase <http://www.cbd.int/doc/meetings/city/mayors-02/official/mayors-02-declaration-es.pdf>).

### Categorías conceptuales

En términos conceptuales, estos usos y valores de la biodiversidad pueden clasificarse en tres categorías generales:

- a. Funcional: Los sistemas naturales son esenciales para la supervivencia de todo organismo viviente. La naturaleza y los ecosistemas brindan servicios que muchas veces no sabemos apreciar o valorar plenamente.
- b. Ética: El apoyo y la protección de la biodiversidad se justifica por el derecho fundamental que tiene todo elemento de la naturaleza a la vida y la existencia.
- c. Estética: La belleza, la fuerza y los misterios de la naturaleza han maravillado a los seres humanos a lo largo de toda la historia. Ya sea en búsqueda de inspiración o consuelo, los seres humanos acuden naturalmente a la naturaleza.

Si bien la mayoría de las relaciones y usos anotados pueden clasificarse en una de estas categorías, es importante tener en cuenta que ellas no representan realidades objetivas o neutras ni valores universales. Estos conceptos son construcciones sociales producidas dentro de sistemas sociales determinados, con sus jerarquías, desigualdades, injusticias y codicias.

Por otra parte, estas tres categorías no están necesariamente en armonía. Un sistema funcional eficaz puede no ser rico en diversidad. También depende de qué aspecto de funcionalidad se considere. Los seres humanos vulneran repetidamente el valor ético del derecho a la vida en sus esfuerzos por eliminar plagas y alimañas. Muchas veces el deseo de un grupo de seres humanos por preservar elementos “estéticos” no tiene en cuenta los derechos de otros grupos, por ejemplo, cuando la creación de áreas protegidas de flora y fauna perjudica los derechos de comunidades tradicionales o incluso desemboca en su desplazamiento forzoso.

Toda esta complejidad subyace en la conservación y protección de la biodiversidad y amplía los desafíos y responsabilidades del periodismo que se dedica a informar sobre estas cuestiones.

# Ideas de reportajes y crónicas



Aguililla de cola roja, México.  
MAURICIO RAMOS/IPS

Los siguientes ejemplos aportan ideas generales y oportunidades para que los periodistas investiguen, obtengan noticias y temas atractivos para presentar a sus editores:

1. En cualquier temática, los encuentros, celebraciones, conferencias y otros grandes acontecimientos sirven siempre como ganchos eficaces para crónicas y reportajes, ganchos que funcionan tanto para los editores como para los lectores. La naturaleza de estos acontecimientos y la participación en ellos de figuras destacadas despiertan mayor receptividad en torno a la temática, lo cual los convierte en valiosas oportunidades para escribir artículos y reportajes y facilita su presentación a editores. Es importante, por lo tanto, que los periodistas estén bien informados sobre esas actividades (véase el calendario anexo) para que planifiquen y presenten sus ideas con anticipación para aprovechar cada evento y el interés que genera.  
Otra posibilidad es vincular la nota o reportaje a uno o varios de los tantos días conmemorativos que se han declarado en el mundo. El 22 de abril, por ejemplo, es el Día Mundial de la Madre Tierra; el 22 de mayo es el Día Internacional de la Biodiversidad; y el 5 de junio es el Día Mundial del Medio Ambiente. Estas celebraciones generan interés en el público
2. Los fenómenos o sucesos inesperados, como los desastres naturales o las crisis se convierten en ocasiones invaluable para escribir artículos centrales con análisis a fondo de temas relacionados. El desafío es ir más allá del hecho inmediato y la causa superficial para encontrar las causas profundas o subyacentes. Las causas directas son el vínculo más visible y obvio, pero los periodistas deben descubrir lo que hay detrás, porque a menudo las causas subyacentes son más importantes. Hacer buen periodismo supone explorar y revelar las causas subyacentes de un hecho, situación o suceso, aportando información nueva, perspectivas novedosas y elementos que contribuyan a su comprensión. Por ejemplo:
  - Un huracán puede servir para explorar el grado de degradación de los manglares de la región afectada y cómo se relaciona esa degradación con la severidad del huracán y las pérdidas sufridas por la comunidad.
  - Una crecida repentina en una región montañosa puede vincularse al problema mayor de la deforestación de los bosques en las cuencas de captación de agua.
  - Una especie carismática (animales o vegetales valorados por la sociedad ya que son estimados por su belleza, por su simbología o por la simpatía que despiertan) en riesgo de extinción puede servir de punta para investigar su relación con otras especies y cómo las impacta.
  - Una mala cosecha puede servir para explorar las causas subyacentes de los pobres rendimientos agrícolas, como la desaparición de agentes polinizadores

y en los medios y sirven para concientizar, lo que las convierte en oportunidades ideales para escribir sobre los distintos aspectos de la biodiversidad (el calendario de eventos anexo incluye una lista de esas fechas).



Transporte fluvial en la Región Autónoma del Atlántico Sur, Nicaragua.  
GERMÁN MIRANDA/IPS

por el uso excesivo de pesticidas o la proliferación de plagas provocada por la eliminación de sus depredadores a raíz del uso excesivo de pesticidas.

- La causa inmediata de la desaparición de una práctica tradicional, como el teñido natural o la confección artesanal de juguetes, podría ser el costo alto del producto, la ausencia de mercados o incluso el abandono de la práctica por parte de la comunidad; pero la causa subyacente podría ser también la imposibilidad de acceder a la materia prima debido a una extinción o la aplicación estricta de normas de conservación.
  - A raíz de la pérdida de vidas humanas por un desastre natural se podría investigar sobre la naturaleza y calidad de la construcción de viviendas en la región y su relación con los materiales naturales que podrían emplearse, propios de ese lugar.
3. Noticias de interés humano: Uno de los géneros más conocidos y establecidos en los medios es el de la noticia de interés humano, en la que el periodista va más allá para descubrir el elemento humano de un suceso, ya sea un desastre natural, una crisis o una iniciativa positiva. Resaltar las múltiples facetas humanas de una noticia la hace más atractiva para editores y lectores.
  4. Historias de éxito e iniciativas positivas: Los artículos que tratan sobre acciones positivas y logros suelen ser bienvenidas y apreciadas por editores y público en general.

#### Fuentes de información y de ideas

El periodismo puede beneficiarse muchísimo de los aportes del mundo académico en cuestiones relacionadas con el ambiente y la biodiversidad:

- a. Ciencias naturales: La comunidad científica ha cumplido un papel esencial en la generación y difusión de conocimientos sobre los distintos aspectos y el valor de la biodiversidad. También ha sido la principal fuente de información sobre la grave crisis de extinción de especies. La enorme cantidad de investigaciones sobre biodiversidad que se están llevando a cabo en todo el mundo proporciona excelente material y valiosas ideas que los periodistas pueden y deben aprovechar.

Es importante, por lo tanto, establecer contactos con científicos e investigadores de instituciones académicas internacionales, nacionales y locales.

La comunidad científica está más que dispuesta a compartir los resultados de sus investigaciones con periodistas que tienen un interés genuino por informar, ya que esa es la forma más efectiva de llevarlos a un público más amplio, incluidos los responsables de políticas y los que ocupan posiciones de poder. Pero hay que tener en cuenta que los científicos muchas veces desconfían de la prensa porque sienten que presenta una versión muy simplificada o extrema y no se preocupa por comunicar los matices de los temas tratados.

La relación entre los medios y el mundo académico puede ser beneficiosa y útil para ambos. Pero los periodistas deben aplicar la rigurosidad como principio general, verificando su información y cotejando sus fuentes para asegurarse de que no se repitan casos como el error de información sobre los glaciares del Himalaya, que dio pie en 2009 a una campaña destinada a poner en duda la existencia y gravedad del cambio climático (<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=94520>).

- b. Humanidades y ciencias sociales: También hay importantes investigaciones en curso en las humanidades y las ciencias sociales que pueden vincularse de manera interesante a los trabajos sobre ambiente y biodiversidad. Temas importantes como el bienestar económico, la pobreza, la igualdad social, las cuestiones de género, las migraciones y los conflictos, entre otros, se relacionan de manera directa e indirecta con cuestiones ambientales.





Niños refrescándose en cursos de agua de Hyderabad, provincia de Sindh, Pakistán. ZOFEEEN EBRAHIM/IPS

Los siguientes son algunos ejemplos:

- las causas ambientales de la pérdida de biodiversidad (escasez de agua, desertificación, elevación del nivel del mar) tienen que ver con las migraciones masivas del campo a la ciudad;
  - el acceso a recursos o la falta de recursos y los consiguientes cambios en las relaciones de poder dentro de las comunidades, ya sea desafiando o reforzando las jerarquías de poder social;
  - el impacto de la pérdida de recursos naturales (diversidad animal y de cultivos, agua, leña, forraje, etcétera) en las mujeres y en las relaciones de género.
- c. **Comunidades y actores no gubernamentales:** Las comunidades indígenas, rurales y agrícolas, los movimientos populares y las ONG locales están en la primera línea de los desafíos ambientales de este siglo: ya sea el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el descenso de la producción agrícola o la inminente crisis del agua. Las comunidades pobres, rurales e indígenas sufren el impacto de los cambios y al mismo tiempo lo enfrentan y se adaptan de distintas maneras. Ellos son los primeros afectados y, por lo tanto, es vital que se

entienda su situación. En este terreno puede encontrarse mucho material de contexto y ganchos noticiosos y de impacto para artículos importantes.

### Algunas ideas para aprender a relacionar cambio climático, biodiversidad y bienestar humano

- a. El impacto del cambio climático en los manglares de la región de los Sundarbans, en la India y Bangladesh: implicancias para la agricultura, la vida silvestre y las comunidades humanas.
- La elevación del nivel del mar está afectando severa y visiblemente las islas del delta de Sundarbans, en la India y Bangladesh, Asia meridional. (Véase <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=41178>).
  - También se ha comprobado que los cambios en los patrones del clima y la elevación del nivel del mar han agudizado los efectos de fenómenos naturales, como el ciclón Aila que azotó la región de Sundarbans en mayo de 2009, causando miles de muertes y miles de millones de dólares en pérdidas materiales y sumergiendo y salinizando miles de hectáreas de terrenos agrícolas, dejándolos improductivos.
  - La pérdida de tierras, campos agrícolas y cosechas está empujando a comunidades enteras a desplazarse, aumentando la presión en zonas ya habitadas de los Sundarbans y en otras regiones del país. Los costos económicos y sociales de estas migraciones son enormes.
  - La situación también estaría empujando a muchos ciudadanos de Bangladesh a emigrar a los estados vecinos de la India. La presencia de inmigrantes no autorizados de Bangladesh en India se ha transformado en un problema político muy grande y en motivo de conflicto entre los dos países.
  - También se ha sugerido (aunque aún no hay evidencia concluyente) que la pérdida de tierras y bosques está empujando a tigres y otros animales salvajes a invadir asentamientos humanos, causando muertes tanto de animales como de personas. Véase <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=86355>.



Cultivos de coca en las montañas de Los Yungas, Bolivia.  
DIANA CARIBONI/IPS

Esta situación ilustra los vínculos que existen entre biodiversidad, cambio climático, seguridad alimentaria, migraciones humanas, conflictos entre seres humanos y animales, relaciones y tensiones entre comunidades y dentro de ellas e incluso diferendos internacionales.

Es muy probable que existan situaciones y escenarios similares en muchos ecosistemas, regiones y países.

**b. Cambio climático y modificaciones en la biodiversidad.** Existen una serie de iniciativas y proyectos de investigación en curso dirigidos a dilucidar los vínculos específicos entre el cambio climático y especies vegetales y animales. Esta información puede servir como advertencia de futuros cambios y, a la vez, utilizarse como evidencia de cambios que ya están ocurriendo.

Una dimensión muy interesante de estos estudios es la que se conoce como “ciencia ciudadana”, que consiste en una colaboración entre la comunidad científica y los ciudadanos comunes para documentar e investigar la influencia del cambio climático en patrones de la naturaleza. Estos proyectos e iniciativas pueden brindar ejemplos y material fascinante para periodistas.

Entre otros:

- Christmas Bird Count – Censo de Aves del Hemisferio Occidental (<http://www.audubon.org/bird/cbc/>).
- World Water Monitoring Day – Día de Monitoreo del Agua del Mundo (<http://www.worldwatermonitoringday.org/index.html>).
- Community Collaborative Rain, Hail and Snow Network – red de voluntarios que colaboran en la medición y relevamiento de precipitaciones en Estados Unidos. (<http://www.cocorahs.org/>).
- Project BudBurst, USA – proyecto de recolección de datos relevantes sobre el cambio climático en base a los tiempos de florecimiento de plantas y árboles (<http://www.budburst.ucar.edu/>).
- Earthdive: un proyecto mundial para el estudio del estado de los océanos, con la participación de biólogos marinos, buzos y submarinistas (<http://www.earthdive.com/>).
- Migrantwatch: programa para documentar la llegada y partida de aves migratorias en Asia meridional (<http://www.migrantwatch.in>).

# Algunos principios básicos del trabajo periodístico

- a. La objetividad y el rigor. Una forma de garantizar la mayor ecuanimidad y rigor posibles es dándole voz a todas las partes interesadas. Toda noticia e información debe ser verificada con múltiples fuentes. Estar bien informados es el mejor método para garantizar la calidad de la producción periodística y de evitar sesgos y errores.
- b. También es importante tener en cuenta que no existe la objetividad o neutralidad absoluta. La labor periodística implica una serie de elecciones y selecciones en las que entra a jugar necesariamente el criterio propio del periodista, que debe elegir el tema sobre el que va a escribir, elegir al sujeto que entrevistará, seleccionar las citas que usará, elegir el tema central del artículo, etcétera. Estas elecciones y selecciones son inevitables, pero es importante tener presente y hacer conciencia de las implicancias de esas elecciones y selecciones que hacemos.
- c. En cada tema siempre hay diversas partes interesadas: políticos, burócratas, académicos, el sector empresarial, los medios, las comunidades locales y hasta la naturaleza misma puede ser considerada como parte interesada.

Es importante tener presente que en toda situación siempre existen ciertos grupos de interesados que son más privilegiados que otros, dependiendo del contexto general y de las circunstancias más específicas. Esos privilegios pueden ser educación, acceso a dinero y a recursos, proximidad al poder, acceso a los medios, fluidez en un idioma particular, o pueden ser privilegios de género, de clase social, de origen étnico, etcétera.

Los periodistas deben procurar en particular dar mayor espacio y voz a los actores más marginados y deben esforzarse por ser imparciales en la inclusión de las voces de todos los interesados.
- d. Es necesario distinguir claramente entre noticias e información, por un lado, y opinión, por el otro, aclarando en particular la opinión del reportero o cronista. El papel del periodista debería ser proporcionar información y, si corresponde, brindar las opiniones de los interesados directos. Las opiniones personales tienen su lugar en las páginas editoriales y de opinión.

# Calendario de Conferencias para el período Mayo de 2010 a Enero de 2011

## MAYO

**01-31 MAY - SHANGAI, CHINA:**  
Exposición Mundial Shanghai  
2010.

**03-07 MAY - PARIS, FRANCIA:**  
Foro Mundial sobre los  
Océanos, las Costas y las Islas  
(UNESCO).

**05-08 MAY - CHANIA, CRETA,  
GRECIA:** Conservación y  
Utilización Sostenible de  
la Diversidad de Plantas  
Silvestres (CSUWPD2010).

**10-21 MAY - NAIROBI, KENYA:**  
Decimocuarta Reunión  
del Órgano Subsidiario de  
Asesoramiento Científico,  
Técnico y Tecnológico del  
Convenio sobre la Diversidad  
Biológica (CBD-SBSTTA/14).

**24-28 MAY - NAIROBI, KENYA:**  
Tercera Reunión del Grupo de  
Trabajo sobre la Revisión de la  
Aplicación, Convenio sobre la  
Diversidad Biológica (CBD-  
WGRI/3)

**13-28 MAY - NAIROBI, KENYA:**  
Celebraciones del Año  
Internacional de la Diversidad  
Biológica en el marco de  
las reuniones SBSTTA/14 y  
WGRI/3.

**19-21 MAY - NAIROBI, KENYA:**  
Conferencia Ecológica  
sobre Cambio Climático y  
Utilización de los Recursos  
Naturales en África Oriental:  
Impactos, Adaptación y  
Mitigación.

**21-22 MAY - NUEVA YORK,  
EE.UU.:** Celebraciones del Año  
Internacional de la Diversidad  
Biológica en el marco del  
Foro Permanente para las  
Cuestiones Indígenas.

**23 MAY - LUGAR A  
CONFIRMAR:** Reunión de la  
Mesa de la Conferencia de las  
Partes en el Convenio sobre la  
Diversidad Biológica.

**19 -23 MAY - ROMA, ITALIA:** La  
Settimana della Biodiversità,  
Biversity International.

## JUNIO

**30 MAY-25 JUN - AGADIR,  
MARRUECOS:** 62ª Reuniones  
Anual y Asociada de  
la Comisión Ballenera  
Internacional.

**02-04 JUN - BRAGA,  
PORTUGAL:** Consorcio  
Europeo del Código Barras  
para la Vida (ECBOL2).

**03-05 JUN - SRINAGAR,  
CACHEMIR, INDIA:**  
Conferencia Internacional  
sobre Vida Silvestre  
y Conservación de la  
Biodiversidad ante el Cambio  
Climático.

**07-08 JUN - POKHARA, NEPAL:**  
Conferencia Internacional  
sobre Interacción entre  
Pueblos Forestales.

**13-18 JUN - MONTPELLIER,  
FRANCIA:** Quinto Simposio  
Internacional y Taller de  
Frugívoros y Diseminación de  
Semillas.

**28 JUN-02 JUL - EDIMBURGO,  
ESCOCIA, REINO UNIDO:**  
18a Conferencia Forestal del  
Commonwealth. Restauración  
de los Bosques del  
Commonwealth: Estrategias  
para Enfrentar el Cambio  
Climático.

## JULIO

**JUL - NUEVA YORK, EE.UU.  
(TENTATIVO):** Celebraciones  
del Año Internacional de la  
Diversidad Biológica en la  
Serie de Sesiones de Alto  
Nivel del Consejo Económico y  
Social de las Naciones Unidas  
(ECOSOC).

- 21-24 JUL - QUITO, ECUADOR:** Conferencia Internacional sobre Conservación de la Biodiversidad en Bosques Tropicales Transfronterizos (Organización Internacional de Maderas Tropicales).
- 19 JUL - BALI, INDONESIA:** Reunión Internacional 2010 de la Asociación de Biología Tropical y Conservación (ATBC).
- 19-23 JUL - MONTREAL, CANADÁ:** Congreso Internacional sobre Diversidad Biológica y Diversidad Cultural (UNESCO).
- AGOSTO**
- 19-20 AGO - VALMIERA, LETONIA:** Hacia la Armonización de la Sostenibilidad y la Protección de la Naturaleza con Estabilidad Socioeconómica.
- 23-28 AGO - SEÚL, COREA:** 23er Congreso Mundial de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal: Bosques para el futuro: Sociedades y Medio Ambiente Sostenibles.
- SEPTIEMBRE**
- 08-09 SEP - GANTE, BÉLGICA:** Encuentro de Biodiversidad 2010 - Presidencia de la Unión Europea.
- 20 SEP - NUEVA YORK, EE.UU.:** Serie de Sesiones de Alto Nivel sobre Diversidad Biológica, con la participación de Jefes de Estado - Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 20-24 SEP - BERGEN, NORUEGA:** Reunión Ministerial / Comisión OSPAR 2010 - Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste.
- 26-30 SEP - PERTH, ESCOCIA, REINO UNIDO:** El Cambio Global y las Montañas del Mundo.
- OCTUBRE**
- 11-15 OCT - NAGOYA, JAPÓN:** Quinta Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP 5).
- 18-29 OCT - NAGOYA, JAPÓN:** Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 10).
- 18-29 OCT - NAGOYA, JAPÓN:** Actividades paralelas en el marco de la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 10).
- 27-29 OCT - NAGOYA, JAPÓN:** Serie de Sesiones Ministeriales de Alto Nivel en el marco de la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 10).
- DICIEMBRE**
- 11-12 DIC - KANAZAWA, JAPÓN:** Cierra del Año Internacional de la Diversidad Biológica y Lanzamiento del Año Internacional de los Bosques.
- 21-22 DIC - MONTREAL, CANADÁ:** Encuentro de los Medios - Mantener Vivo el Impulso del Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010.



## Fechas importantes

### FEBRERO

02: Día Mundial de los Humedales

### MARZO

14: Día Internacional de Acción contra las Represas y por los Ríos

20: Día Mundial del Gorrión Común

21: Día Mundial de los Bosques

22: Día Mundial del Agua

23: Día Mundial de la Meteorología

24: Día Mundial de la Tuberculosis

### ABRIL

07: Día Mundial de la Salud

18: Día del Patrimonio Mundial

22: Día Mundial de la Madre Tierra

### MAYO

03: Día Mundial de las Aves Migratorias

22: Día Internacional de la Diversidad Biológica

23: Día Mundial de las Tortugas

31: Día Mundial Antitabaco

### JUNIO

05: Día Mundial del Medio Ambiente

08: Día Mundial de los Océanos

17: Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

### JULIO

11: Día Mundial de la Población

### AGOSTO

09: Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo

### SEPTIEMBRE

16: Día Mundial del Ozono

21: Día Emisión Cero

22: Día Sin Automóviles

28: Día del Consumidor Verde

### OCTUBRE

01-07: Semana de la Vida Silvestre

04: Día Mundial de los Animales

1<sup>er</sup> lunes de octubre: Día Mundial de los Hábitats

2<sup>o</sup> miércoles de octubre: Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

16: Día Mundial de la Alimentación

### NOVIEMBRE

06: Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados

### DICIEMBRE

05: Día Mundial del Suelo

11: Día Internacional de las Montañas

# Listado de convenciones, tratados y acuerdos

## INTERNACIONALES

### BIODIVERSIDAD

#### Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Nairobi, 1992

<http://www.cbd.int/doc/legal/cbd-un-es.pdf>

#### Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

El Protocolo de Cartagena es un acuerdo internacional que complementa al Convenio sobre la Diversidad Biológica, creando un entorno habilitante para la aplicación de la biotecnología en una forma que sea favorable para el medio ambiente, haciendo posible que se obtengan los máximos beneficios del vasto potencial latente en la biotecnología y que se reduzcan a la vez a un mínimo los riesgos para el medio ambiente y para la salud humana.

<http://www.cbd.int/doc/legal/cartagena-protocol-es.pdf>

#### Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Los objetivos de este tratado, conocido como el Tratado Internacional sobre Semillas, son la conservación, el intercambio y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización, en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, para una agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. También reconoce los derechos de los agricultores a acceder libremente a los recursos genéticos, sin limitaciones de derechos de propiedad intelectual, a participar en la deliberación y adopción de políticas pertinentes y a utilizar, almacenar, vender e intercambiar semillas, sujeto a la legislación nacional.

<ftp://ftp.fao.org/ag/cgrfa/it/ITPGRs.pdf>

### VIDA SILVESTRE

#### CITES 1973

La CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) es un acuerdo internacional que tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia.

<http://www.cites.org/esp/disc/text.shtml>

#### Acuerdo para la Protección de Aves Migratorias entre China y Australia

El Acuerdo sobre Aves Migratorias entre China y Australia es un tratado entre estos países dirigido a minimizar los daños causados a importantes zonas utilizadas por las aves para migraciones entre ambos países.

<http://www.austlii.edu.au/au/other/dfat/treaties/1988/22.html> (inglés)

#### Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (Convención de Bonn), 1979

La Convención de Bonn es un tratado intergubernamental referido a la conservación de vida silvestre y hábitats a escala mundial, firmado bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuyo objetivo específico es conservar las especies migratorias terrestres, marinas y aviares en todo su espectro.

[http://www.cms.int/documents/convtxt/cms\\_convtxt\\_sp.htm](http://www.cms.int/documents/convtxt/cms_convtxt_sp.htm)

**Convención Internacional para la Reglamentación de la Caza de la Ballena, Washington, 1946**

La Convención Internacional para la Reglamentación de la Caza de la Ballena se firmó el 2 de diciembre de 1946 en Washington, EE.UU., con el propósito de proveer una adecuada conservación de la población de ballenas y de esta forma hacer posible el desarrollo ordenado de la industria ballenera. Regula las prácticas balleneras comerciales, científicas y de subsistencia indígena de 59 naciones.

[http://www.iwcoffice.org/\\_documents/commission/conventionSP.pdf](http://www.iwcoffice.org/_documents/commission/conventionSP.pdf)

**INSTRUMENTOS REFERIDOS A HÁBITAT****Convención de Ramsar relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas**

La Convención sobre los Humedales, o Convención Ramsar, es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y utilización racional de los humedales y sus recursos, para contener el avance sobre los humedales y detener su pérdida, en reconocimiento de los servicios ecológicos fundamentales que prestan los humedales y su valor económico, cultural, científico y recreativo. Fue adoptada en la ciudad iraní de Ramsar en 1971 y entró en vigor en 1975.

[http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-documents-texts/main/ramsar/1-31-38\\_4000\\_2\\_\\_](http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-documents-texts/main/ramsar/1-31-38_4000_2__)

**Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, París, 1994**

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África tiene como objetivo combatir la desertificación y mitigar los efectos de la sequía a través de programas nacionales de acción que incorporen estrategias a largo plazo apoyadas por acuerdos de asociación y cooperación internacional.

<http://www.unccd.int/convention/text/convention.php>

**OCÉANOS Y PESCA****Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**

Esta convención, también conocida simplemente como Convención sobre el Derecho del Mar, es un acuerdo internacional surgido de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y define los derechos y responsabilidades de las naciones en su utilización de los océanos del mundo, estableciendo directrices para la gestión comercial del medio ambiente y los recursos naturales.

[http://www.un.org/Depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](http://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

**Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Vivos de Alta Mar, Ginebra**

Acuerdo diseñado para resolver a través de la cooperación internacional los problemas relacionados con la conservación de los recursos vivos de alta mar, teniendo en cuenta el peligro de sobreexplotación que corren algunos de esos recursos debido a la tecnología moderna.

<http://www.ecolex.org/server2.php/libcat/docs/multilateral/sp/TRE000141.pdf>

**Convenio sobre Pesquerías, Londres, 1964**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/fish64.txt.html> (inglés)

**Convención de Ginebra sobre la Plataforma Continental, 1958**

[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/cgpc.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/cgpc.html)

**Convención de Ginebra sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua, 1958**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/territorial.contiguous.zone.1958.html> (inglés)



### **Convenio y Protocolo sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y Otras Materias, 1972 y 1996**

Conocido como el Convenio de Londres o LC/72, es uno de los primeros acuerdos mundiales adoptados para proteger el medio ambiente marino de las actividades humanas. Su objetivo es promover el control eficaz de todas las fuentes de contaminación marina y tomar todas las medidas posibles para evitar la contaminación de los océanos causada por vertimiento de desechos y otras materias.

<http://www.directemar.cl/spmaa/marco/convintero1.htm>

### **Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL 73/78)**

El Convenio Marpol 73/78 es uno de los tratados ambientales internacionales más importantes. Fue adoptado con el objetivo de preservar el medio marino mediante la completa eliminación de la polución por hidrocarburos y otras sustancias dañinas, así como la minimización de las posibles descargas accidentales.

<http://www.marpol.net/convenio1.htm>

## **CAMBIO CLIMÁTICO**

### **Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Nueva York, 1992**

La Convención Marco sobre el Cambio Climático es un tratado internacional firmado por la mayoría de los países del mundo hace más de una década con el objetivo de buscar la forma de reducir el calentamiento global y prepararse y adaptarse a los incrementos inevitables de temperatura.

<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

### **Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2005**

El Protocolo de Kyoto de 1997 es un acuerdo internacional y jurídicamente vinculante adoptado el 16 de febrero de 2005 en conexión con la Convención Marco sobre el Cambio Climático con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Tiene los mismos objetivos, principios e instituciones de la Convención, pero refuerza a esta de manera significativa ya que a través de él las Partes incluidas en el anexo I de la Convención se comprometen a lograr objetivos individuales y jurídicamente vinculantes para limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>

### **Asociación de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Limpio y Clima**

La Asociación de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Limpio y Clima, también conocida como APP, es un acuerdo entre Australia, Canadá, India, Japón, China, Corea del Sur y Estados Unidos para cooperación en materia de desarrollo y transferencia de tecnología para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en consonancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo Kyoto y complementaria a ambos.

<http://www.asiapacificpartnership.org/> (inglés)

## **MATERIALES PELIGROSOS**

### **Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, Rotterdam, 1998.**

Los objetivos de este tratado multilateral son promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes en la esfera del comercio internacional de ciertos productos químicos peligrosos a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente frente a posibles daños, y contribuir a su utilización ambientalmente racional, facilitando el intercambio de información acerca de sus características, estableciendo un proceso nacional de adopción de decisiones sobre su importación y exportación y difundiendo esas decisiones a las Partes.

[http://www.pic.int/en/ConventionText/RC%20text\\_2008\\_5.pdf](http://www.pic.int/en/ConventionText/RC%20text_2008_5.pdf)

**Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, 2001**

El Convenio de Estocolmo es un tratado mundial adoptado para proteger la salud humana y el medio ambiente de las sustancias químicas que permanecen intactas por largos períodos de tiempo, alcanzan una gran diseminación geográfica y se acumulan en los tejidos grasos de los humanos y los animales.

[http://www.pops.int/documents/convtext/convtext\\_sp.pdf](http://www.pops.int/documents/convtext/convtext_sp.pdf)

**Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, Basilea, 1989**

El Convenio de Basilea es el acuerdo mundial de medio ambiente más exhaustivo en materia de desechos peligrosos y de otro tipo y tiene como objetivo central la protección de la salud humana y el medio ambiente contra los daños producidos por la generación, gestión, transporte transfronterizo y eliminación de tales desechos.

<http://www.basel.int/text/con-s.pdf>

**Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, 1985**

<http://www.unep.org/ozone/pdfs/viennatext-sp.pdf>

**Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, 1989**

<http://unclef.com/spanish/aboutun/milestones/pdf/protocolomontreal.pdf>

**OTROS TRATADOS INTERNACIONALES****Convenio para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, Ginebra, 1972**

<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

**Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines Hostiles (ENMOD), 1976**

La Convención ENMOD, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1976, prohíbe el uso del medio ambiente como arma en conflictos.

<http://www.un-documents.net/enmod.htm> (inglés)

**Convención sobre la Evaluación del Impacto Ambiental en un Contexto Transfronterizo, Espoo, 1991**

Esta convención de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa obliga a los Estados parte a realizar evaluaciones de impacto ambiental para ciertas actividades a una etapa temprana de su planificación. También establece la obligación general de los Estados de notificar y consultarse entre sí respecto a los proyectos importantes que tengan previstos y que pudieran tener impactos ambientales adversos fuera de sus fronteras.

<http://www.unece.org/env/eia/documents/legaltexts/conventiontextspanish.pdf>

**Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), Ginebra 1994/2006**

El objetivo de este convenio es promover la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales que provengan de una gestión y explotación sostenible de los recursos forestales gestionados, así como promover la gestión sostenible de bosques productores de maderas tropicales.

<http://www.itto.int/es/itta/>

**Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia, 1979**

El objetivo de este convenio de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa es la limitación y, dentro de lo posible, la reducción gradual y prevención de la contaminación atmosférica, incluida la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia. Desde su adopción en 1979, se ha abocado a resolver algunos de los problemas ambientales más graves que afectan a la región a través de la colaboración científica y las negociaciones a nivel de políticas.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/environment/air\\_pollution/l28162\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/environment/air_pollution/l28162_es.htm)

**Convención de Aarhus, 1998**

El alcance de esta convención de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, denominada Convención sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales, trasciende la temática ambiental, abarcando también la responsabilidad que tienen los gobiernos de rendir cuentas y garantizar una gestión transparente y receptiva, centrándose en la relación entre gobierno y gobernados.

<http://www.unece.org/env/pp/documents/cep43s.pdf>

**REGIONALES****CARIBE****Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, Cartagena de Indias, 1983**

<http://www.dimar.mil.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo6447DocumentNo6359.PDF>

**Protocolo relativo a la Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe, Cartagena de Indias 1983**

<http://www.cep.unep.org/cartagena-convention/oil-spills-protocol/oil-spills-protocol-es.pdf>

**ÁFRICA****Convenio Africano sobre la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, 1968**

[http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/Text/Convention\\_Nature%20&%20Natural\\_Resources.pdf](http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/Text/Convention_Nature%20&%20Natural_Resources.pdf) (inglés)

**Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión para la Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Oriental de su área de Distribución del Asia Sudoccidental (enmendado), 1963**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/desert.locust.south.west.asia.1963.html> (inglés)

**Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión para la Lucha contra la Langosta del Desierto en el Noroeste de África (enmendado), 1970**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/desert.locust.south.west.asia.1963.html> (inglés)

**Convención Fitosanitaria para el África, 1967**

[http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/Text/Phyto\\_Sanitary%20Convention\\_for\\_Africa.pdf](http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/Text/Phyto_Sanitary%20Convention_for_Africa.pdf) (inglés)

**Convención sobre la Protección, Ordenación y Desarrollo del Medio Marino y de las Zonas Costeras de la Región de África Oriental, 1985**

<http://www.unep.ch/regionalseas/main/eaf/eafconv.html> (inglés)

**Convención para la Cooperación en la Protección y Desarrollo del Medio Marino y de las Zonas Costeras de la Región de África Occidental y Central, 1981**

<http://www.unep.org/AbidjanConvention/docs/Abidjan%20Convention%20English.pdf> (inglés)

**Convención de Bamako sobre la Prohibición de la Importación a África, la Fiscalización de los Movimientos Transfronterizos y la Gestión Dentro de África de Desechos Peligrosos, 1991**

<http://sedac.ciesin.org/entri/texts/acrc/bamako.txt.html> (inglés)

**Convención de la Organización Internacional para la Lucha contra la Langosta Migratoria Africana, 1962**

<http://fletcher.tufts.edu/multi/texts/tre-0320.txt> (inglés)

**Convenio Regional para la Conservación del Medio Ambiente del Mar Rojo y el Golfo de Adén, 1982**

<http://sedac.ciesin.org/entri/texts/red.sea.gulf.of.aden.1982.html> (inglés)

**AMAZONAS****Tratado de Cooperación Amazónica, 1978**

<http://www.otca.org.br/ep/Institucional/index.php?id=50>

**ANTÁRTIDA****Tratado Antártico, 1961**

[http://www.ats.aq/s/ats\\_treaty.htm](http://www.ats.aq/s/ats_treaty.htm)

**Convenio para la Conservación de las Focas Antárticas, 1972**

[http://www.ats.aq/documents/recatt/Atto76\\_s.pdf](http://www.ats.aq/documents/recatt/Atto76_s.pdf)

**Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico, 1991**

Este protocolo, también conocido como el Protocolo Antártico Ambiental, forma parte del Sistema del Tratado Antártico y dispone la protección integral del medio ambiente del Antártico y los ecosistemas dependientes y asociados.

[http://www.ats.aq/documents/recatt/Atto06\\_s.pdf](http://www.ats.aq/documents/recatt/Atto06_s.pdf)

**Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Canberra, 1980**

Esta convención forma parte del Sistema del Tratado Antártico y su aplicación está a cargo de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, con sede en Tasmania, Australia.

[http://www.ats.aq/documents/ats/ccamlr\\_s.pdf](http://www.ats.aq/documents/ats/ccamlr_s.pdf)

**ASIA****Protocolo del Convenio Regional de Kuwait para la Protección del Medio Marino contra la Contaminación Procedente de Fuentes Terrestres, 1990**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/kuwaitprot.txt.html> (inglés)

**Protocolo para la Protección del Ambiente Marino del Mar Negro contra la Contaminación Procedente de Fuentes Terrestres, 1992**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/BlackSeaLBP.txt.html>(inglés)

**ASIA PACÍFICO****Acuerdo de Protección Fitosanitaria para la Región de Asia Sudoriental y el Pacífico (enmendado), 1956**

<http://www.fao.org/Legal/treaties/oo6s-s.htm>

**ASEAN****Acuerdo de la ASEAN sobre la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, 1985**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/asean.natural.resources.1985.html> (inglés)

**Acuerdo de la ASEAN sobre la Contaminación Transfronteriza por Niebla de Humo**

Acuerdo firmado en 2002 por los Estados miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental con el fin de reducir la contaminación por niebla de humo en Asia Sudoriental.

<http://haze.asean.org/> (inglés)

## ATLÁNTICO

### **Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste, París, 1992**

También conocido como Convenio OSPAR, tiene como objetivo prevenir y eliminar la contaminación y proteger el entorno marino del Nordeste Atlántico de los efectos nefastos de la actividad humana.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/environment/water\\_protection\\_management/l28061\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/environment/water_protection_management/l28061_es.htm)

### **Acuerdo de Cooperación para la Protección contra la Contaminación de Costas y Aguas del Atlántico Nordeste, 1990**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/protect.coasts.waters.go.html> (inglés)

### **Convenio para la Conservación del Salmón en el Atlántico Norte, 1982**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:21982A0302%2801%29:ES:HTML>

### **Acuerdo sobre Cooperación para la Investigación, Conservación y Gestión de Mamíferos Marinos en el Atlántico Norte, 1990**

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/NAMMCO.html> (inglés)

## EUROPA

### **Convenio sobre la Conservación de la Fauna y Flora Silvestres y los Hábitat Naturales de Europa (Convenio de Berna) 1979**

<http://www.atan.org/legislacion/pdf/berna.pdf>

### **Acuerdo para la Cooperación en la Lucha contra la Contaminación del Mar del Norte por Hidrocarburos, Bonn, 1969**

A raíz de varios derrames de petróleo ocurridos en 1969, las naciones costeras del Mar del Norte firmaron el Acuerdo de Bonn a fin de garantizar la cooperación mutua en la adopción de medidas tendientes a evitar y combatir la contaminación ambiental producida por hidrocarburos. En 1983 acuerdo se extendió a la Unión Europea.

<http://www.bonnagreement.org/eng/html/welcome.html> (inglés)

### **Convención para la Protección y Desarrollo Sostenible de los Cárpatos**

La Convención de los Cárpatos brinda un marco para la cooperación y coordinación de políticas multisectoriales, una plataforma para estrategias conjuntas de desarrollo sostenible y un foro para el diálogo entre todas las partes interesadas pertinentes.

<http://www.carpathianconvention.org/index.htm> (inglés)

### **Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Ambiente Marino y la Región Costera del Mar Mediterráneo (Convenio de Barcelona), 1976**

El Convenio de Barcelona de 1976, modificado en 1995, y los Protocolos asociados tienen como objetivo reducir la contaminación en el Mar Mediterráneo y mejorar el medio marino de la región, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/environment/water\\_protection\\_management/l28084\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/environment/water_protection_management/l28084_es.htm)

### **Protocolo para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación de Origen Terrestre, 1980**

<http://www.ecolex.org/server2.php/libcat/docs/multilateral/sp/TRE000544.txt>

## OCÉANO ÍNDICO

### Acuerdo de la Organización para la Cooperación en Materia de Asuntos Marinos en el Océano Índico, 1990

<http://www.sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/IndianO.txt.html> (inglés)

## AMÉRICA DEL NORTE

### Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

Este acuerdo entre Estados Unidos, Canadá y México entró en vigencia el 1° de enero de 1994 como instrumento paralelo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

[http://www.fsa.ulaval.ca/rdip/cal/pdf/acuerdo\\_coop\\_ambiental\\_norteamerica.pdf](http://www.fsa.ulaval.ca/rdip/cal/pdf/acuerdo_coop_ambiental_norteamerica.pdf)

### WCI – Iniciativa de Acción Climática de la Región Occidental

WCI es una iniciativa encabezada por estados y provincias del oeste de Norteamérica con el objetivo trabajar en forma independiente de sus gobiernos para combatir el cambio climático causado por el calentamiento global.

<http://www.westernclimateinitiative.org/> (inglés)

## PACÍFICO

### Convención sobre la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios del Océano Pacífico Occidental y Central, 2000

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/fish.west.cent.pac.2000.html> (inglés)

### Convención Interina sobre la Conservación de las Focas de Pelo Fino del Pacífico Norte, 1957

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/1957FS.txt.html> (inglés)

### Convención por una Organización de Ciencias Marinas del Pacífico Norte (PICES), 1990

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/PICES.txt.html> (inglés)

### Acuerdo para el Establecimiento del Programa Regional del Pacífico Sur (SPREP), 1993

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/SPEnviro.txt.html> (inglés)

### Convención para la Protección de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de la Región del Pacífico Sur, Nouméa, 1986

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/natural.resources.south.pacific.1986.html> (inglés)

### Tratado de Niue sobre Vigilancia Pesquera y Aplicación de la Ley en la Región del Pacífico Meridional, 1992

<http://sedac.ciesin.columbia.edu/entri/texts/acrc/Niue.txt.html> (inglés)